

INFORME N°67

Tópicos sobre informalidad laboral a la luz de la CASEN 2024

Enero 2026

Juan Bravo

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico

Tópicos sobre informalidad laboral a la luz de la CASEN 2024

Juan Bravo¹

Resumen

- Este informe usa la información que contiene la CASEN 2024 para analizar la informalidad laboral en aristas no cubiertas por la Encuesta Nacional de Empleo del INE, de manera de lograr una mejor comprensión del fenómeno.
- En 2024 la tasa de ocupación informal en el quintil 1 (es decir, entre los ocupados pertenecientes al 20% de hogares con menor ingreso per cápita) fue de 58,4%, mientras que en el quintil 5 se ubicó en 13,1%. Aunque a nivel agregado la tasa de ocupación informal cayó en 3,4 puntos porcentuales (pp), entre los ocupados del quintil 1 la tasa de ocupación informal se mantuvo virtualmente estable entre 2022 y 2024, ubicándose en 58,3% en 2022 y en 58,4% en 2024, es decir, un alza de 0,1 pp. En el resto de los quintiles, en cambio, se verificó una disminución de la tasa de ocupación informal entre 2022 y 2024.
- En 2024 la tasa de ocupación informal entre los ocupados en situación de pobreza extrema se empujó hasta 68,5%, entre los ocupados que están en situación de pobreza no extrema fue de 48,6% y entre los ocupados no pobres el indicador se ubicó en 23,6%, dando cuenta de la asociación entre informalidad laboral y pobreza. Además, se observa que entre 2022 y 2024 la tasa de ocupación informal se mantuvo prácticamente estable entre los ocupados en pobreza extrema, con una caída de apenas 0,1 pp en el periodo. Por su parte, en el segmento de ocupados en pobreza no extrema hay una disminución leve de 0,6 pp en dicho periodo. En el segmento de ocupados no pobres, en cambio, la tasa de ocupación informal se redujo en 3,1 pp entre 2022 y 2024.
- La tasa de ocupación informal es significativamente mayor entre ocupados con discapacidad, ubicándose en 41,6% en este segmento en 2024, muy por sobre el 25,8% observado entre los ocupados sin discapacidad. Al comparar la evolución entre 2022 y 2024 se observa que en el segmento de ocupados sin discapacidad la tasa de ocupación informal se redujo en 3,6 pp, mientras que, por el contrario, en el segmento de ocupados con discapacidad hubo un alza de 0,4 pp en dicho periodo. Lo anterior da cuenta de que no hubo progreso alguno en materia de reducción de la informalidad laboral entre 2022 y 2024 entre los ocupados con discapacidad.
- En 2024 en el segmento de personas cuidadoras de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional la tasa de ocupación informal se ubicó en 37,7%, cifra considerablemente mayor al 26,3% entre quienes no realizan estas labores. Al comparar con 2022, se observa que la tasa de ocupación informal cae en ambos segmentos, pero en mayor medida entre quienes no ejercen dicho rol
- La tasa de ocupación informal del segmento de ocupados con educación universitaria completa en base a la CASEN 2024 es de 13,4%. Los campos de estudio con mayor tasa de ocupación informal entre los ocupados con educación universitaria completa son Idiomas (asociado a campos detallados de estudio como traducción e interpretación de idiomas, literatura y lingüística, etc) con 29,4% y Servicios personales (asociado a campos detallados de estudio como turismo y hotelería, gastronomía, ciencias de la actividad física, etc) con 22,5%. La tasa de ocupación informal de estos segmentos de la educación universitaria completa es similar a la de ocupados cuyo máximo nivel educativo terminado es enseñanza media completa.
- El segmento de ocupados con educación técnica superior completa exhibe, según la CASEN 2024, una tasa de ocupación informal de 17,4%. Los campos de estudio con mayores tasas de ocupación informal entre los ocupados con educación técnica superior completa son quienes han finalizado un programa de formación técnica en los campos de Bienestar (asociado a campos detallados como trabajo social, asistencia a adultos mayores y discapacitados, asistencia a la infancia, etc) y Artes (asociado a campos detallados como diseño gráfico e industrial, técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación, música y artes escénicas, etc).
- La ocupación con la mayor tasa de ocupación informal es la de vendedores ambulantes de productos distintos a comestibles de consumo inmediato, con una cifra de 92,3%. En segundo lugar, con una tasa de ocupación informal de 85,7% está la ocupación de vendedores ambulantes de productos comestibles de consumo inmediato. Por su parte, la tasa de ocupación informal de vendedores en quioscos o puestos de feria se empuja hasta el 84,2% y entre quienes ejercen la ocupación de costureros y bordadores este indicador alcanza el 80,7%. También exhiben una altísima tasa de ocupación informal las ocupaciones de cuidadores de niños en instituciones y a domicilios (75,6%) y la de trabajadores de los cuidados personales a domicilio (71,4%).

¹ Director del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC UDP)

I. Introducción

La informalidad laboral genera múltiples consecuencias negativas tanto para quienes ejercen su empleo en esta situación como para la sociedad. Entre estos efectos negativos están la ausencia de contribuciones a la seguridad social, obstaculizar las posibilidades de crecimiento tanto de la persona como del país, afectar la recaudación fiscal y con ello aumentar la necesidad de subir los impuestos como medida paliativa, entre otros.

En este sentido abordar esta problemática se vuelve un elemento central para mejorar la calidad del empleo y el potencial de crecimiento de los trabajadores y del país. Para ello, contar con información detallada y adecuada es un ingrediente esencial. Si bien la Encuesta Nacional de Empleo del INE tiene una gran riqueza de información, existen aristas que no pueden ser abordadas a través de este instrumento, ya sea porque no están presentes en ella o no existe el suficiente nivel de detalle. Aprovechando la información que contiene la CASEN 2024 se analiza la informalidad laboral en aristas no cubiertas por la Encuesta Nacional de Empleo del INE, de manera de lograr una mejor comprensión del fenómeno de la informalidad laboral.

II. Informalidad laboral en la CASEN 2024

Para obtener las cifras procesadas de informalidad laboral en base a la CASEN se utiliza la definición utilizada en la programación de la pobreza multidimensional de la CASEN 2024². La definición es muy similar a la utilizada en la Encuesta Nacional de Empleo del INE, sin embargo, debido a que las encuestas no son idénticas es necesario especificar concretamente cómo se realiza el proceso para clasificar a los ocupados según situación de formalidad laboral en la CASEN 2024.

En la metodología de la CASEN 2024 se considera como ocupados informales a quienes:

- Son empleadores o trabajadores por cuenta propia y la empresa, negocio o actividad en la que trabajan no está registrada en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tiene inicio de actividades. En caso de no contar con información respecto al inicio de actividades se considera que los empleadores y trabajadores por cuenta propia son informales si ejercen una ocupación de mediana o baja calificación, esto es, de los grupos ocupacionales 4 al 9 de acuerdo a la

² Los comandos se pueden encontrar en la sección Metodología del sitio oficial de la CASEN 2024

Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-08 (Personal de apoyo administrativo; Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados; Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros; Artesanos y operarios de oficios; Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores; Ocupaciones elementales).

- Son dependientes y emiten boleta de honorarios; o, no se encuentran adscritos en un sistema previsional de salud o no cotizan en el sistema previsional (sistema de pensiones).
- Ejercen como familiar no remunerado.

Algunas observaciones de ocupados que no logran ser clasificadas como formales o informales en base a los criterios anteriores, quedan como no clasificadas y se excluyen del cálculo de la tasa de ocupación informal.

Usando la metodología anteriormente descrita, la tasa de ocupación informal según la CASEN 2024 fue de 26,6%, lo que implica una reducción desde el 30% estimado en base a la CASEN 2022.

III. Informalidad laboral por quintil de ingreso y situación de pobreza

Las cifras de la Tabla 1 muestran la tasa de ocupación informal por quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar en base a las cifras de las encuestas CASEN 2022 y 2024. Las cifras muestran que mientras mayor es el quintil de ingreso per cápita del hogar menor es la tasa de ocupación informal. Así, en 2024 la tasa de ocupación informal en el quintil 1 (es decir, entre los ocupados pertenecientes al 20% de hogares con menor ingreso per cápita) fue de 58,4%, mientras que en el quintil 5 se ubicó en 13,1%.

Tabla 1
Tasa de ocupación informal según quintil de ingreso autónomo per cápita del hogar (2022 y 2024)

	2022	2024	Variación (pp)
Quintil 1	58,3	58,4	0,1
Quintil 2	39,2	35,6	-3,6
Quintil 3	31,9	27,0	-4,9
Quintil 4	23,9	19,7	-4,2
Quintil 5	15,5	13,1	-2,4

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de Encuestas CASEN 2022 y 2024

Aunque a nivel agregado la tasa de ocupación informal cayó en 3,4 puntos porcentuales (pp), entre los ocupados del quintil 1 la tasa de ocupación informal se mantuvo virtualmente estable entre 2022 y 2024, ubicándose en 58,3% en 2022 y en 58,4% en 2024, es decir, un alza de 0,1 pp. En el resto de los quintiles, en cambio, se verificó una disminución de la tasa de ocupación informal entre 2022 y 2024.

La Tabla 2 presenta la tasa de ocupación informal según situación de pobreza por ingresos³. En 2024 la tasa de ocupación informal entre los ocupados en situación de pobreza extrema se empujó hasta 68,5%, entre los ocupados que están en situación de pobreza no extrema fue de 48,6% y entre los ocupados no pobres el indicador se ubicó en 23,6%, dando cuenta de la asociación entre informalidad laboral y pobreza. Además, se observa que entre 2022 y 2024 la tasa de ocupación informal se mantuvo prácticamente estable entre los ocupados en pobreza extrema, con una caída de apenas 0,1 pp en el periodo. Por su parte, en el segmento de ocupados en pobreza no extrema hay una disminución leve de 0,6 pp en dicho periodo. En el segmento de ocupados no pobres, en cambio, la tasa de ocupación informal se redujo en 3,1 pp entre 2022 y 2024.

Tabla 2
Tasa de ocupación informal según situación de pobreza por ingresos
(2022 y 2024)

	2022	2024	Variación (pp)
Pobres extremos	68,6	68,5	-0,1
Pobres no extremos	49,2	48,6	-0,6
No pobres	26,7	23,6	-3,1

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de Encuestas CASEN 2022 y 2024

IV. Informalidad laboral según situación de discapacidad

Las cifras de la Tabla 3 presentan la tasa de ocupación informal de personas con y sin discapacidad.

³ De acuerdo a lo indicado en el documento “Metodología de Medición de la Pobreza por Ingresos en Chile Actualización 2024” para la medición oficial de la pobreza por ingresos en Chile se establece un umbral que separa a la población en situación de pobreza de aquella que no lo está, sobre la base de mínimos de satisfacción de necesidades alimentarias y no alimentarias, definidos a partir de los patrones de consumo observados. A partir de estos patrones se construye la línea de pobreza por ingresos, considerándose en situación de pobreza a las personas que integran hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo de dicho umbral. En el caso de la pobreza extrema, el umbral corresponde a una fracción de la línea de la pobreza, equivalente a dos tercios de su valor.

Para la identificación de personas en situación de discapacidad en la CASEN se utiliza la batería de preguntas del *Washington Group*. Se consideran en situación de discapacidad a aquellas personas que declaran tener mucha dificultad o no poder hacer alguna de las siguientes 6 actividades: 1) ver incluso si lleva lentes, 2) oír incluso si utiliza un audífono, 3) caminar o subir escaleras, 4) recordar o concentrarse, 5) asearse o vestirse, 6) comunicarse (comprender o ser comprendido por otros).

Las cifras dan cuenta que la tasa de ocupación informal es significativamente mayor entre ocupados con discapacidad, ubicándose en 41,6% en este segmento en 2024, muy por sobre el 25,8% observado entre los ocupados sin discapacidad.

Al comparar la evolución entre 2022 y 2024 se observa que en el segmento de ocupados sin discapacidad la tasa de ocupación informal se redujo en 3,6 pp, mientras que, por el contrario, en el segmento de ocupados con discapacidad hubo un alza de 0,4 pp en dicho periodo. Lo anterior da cuenta de que no hubo progreso alguno en materia de reducción de la informalidad laboral entre 2022 y 2024 entre los ocupados con discapacidad.

Tabla 3
Tasa de ocupación informal según situación de discapacidad (2022 y 2024)

	2022	2024	Variación (pp)
Personas sin discapacidad	29,4	25,8	-3,6
Personas con discapacidad	41,2	41,6	0,4

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de Encuestas CASEN 2022 y 2024

V. Informalidad laboral según rol de cuidador de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional

Quienes ejercen el rol de cuidadores de integrantes adultos del hogar con dependencia funcional enfrentan mayores dificultades para participar en el mercado laboral y, entre quienes están ocupados, suelen hacerlo en empleos más precarios que quienes no realizan estas labores. Una de las manifestaciones de estas dificultades es una mayor prevalencia de informalidad laboral entre cuidadores de integrantes adultos del hogar con dependencia funcional.

Las Encuestas CASEN 2022 y 2024 identifican a la personas cuidadoras como aquellos integrantes del hogar que no son servicio doméstico puertas adentro y cuidan

a algún integrante del hogar de 15 años o más que tiene dependencia funcional, ya sea leve, moderada o severa⁴.

Las cifras de la Tabla 4 revelan que en 2024 en el segmento de personas cuidadoras de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional la tasa de ocupación informal se ubicó en 37,7%, cifra considerablemente mayor al 26,3% entre quienes no realizan estas labores.

Al comparar con 2022, se observa que la tasa de ocupación informal cae en ambos segmentos, pero en mayor medida entre quienes no ejercen el rol de cuidador de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional.

Tabla 4

Tasa de ocupación informal según rol de cuidador de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional (2022 y 2024)

	2022	2024	Variación (pp)
Persona cuidadora de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional	39,7	37,7	-2,0
Persona no cuidadora de un integrante del hogar de 15 años o más con dependencia funcional	29,8	26,3	-3,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de Encuestas CASEN 2022 y 2024

VI. Informalidad laboral entre ocupados con educación superior completa según campo de estudio

En esta sección se presentan antecedentes de la tasa de ocupación informal entre ocupados que cuentan con educación superior completa desglosada por campo de

⁴ Desde el punto de vista operativo en la CASEN 2022 y CASEN 2024 se considera que una persona tiene dependencia severa cuando necesita ayuda siempre para realizar alguna de las siguientes actividades (primer grupo): alimentarse, asearse o lavarse, moverse o desplazarse dentro de la casa, usar el baño (WC), acostarse o levantarse de la cama, vestirse. También se considerará que tiene dependencia severa si requiere ayuda muchas veces en 2 o más de estas actividades.

Se considera que la persona tiene dependencia moderada si requiere ayuda muchas veces para realizar una de las actividades mencionadas anteriormente pertenecientes al primer grupo. También se considera que existe dependencia moderada si la persona necesita ayuda siempre para realizar 2 o más de las siguientes actividades (segundo grupo): salir a la calle, realizar sus tareas del hogar, hacer o recibir llamadas o usar otro medio para comunicarse, hacer compras o ir al médico. También se clasificará como dependencia moderada si la persona requiere ayuda muchas veces en 3 o más de las actividades del segundo grupo.

Finalmente, se considera que existe dependencia leve cuando necesita ayuda siempre para realizar una de las actividades del segundo grupo o, alternativamente, si necesita ayuda muchas veces para realizar 1 o 2 actividades del segundo grupo.

estudio en base a la CASEN 2024, ya que lamentablemente no es posible obtener ese nivel de detalle en la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

De acuerdo a la CASEN 2024 la tasa de ocupación informal entre quienes cuentan con educación superior completa se ubicó en 14,6%, entre los ocupados cuyo máximo nivel educativo terminado es enseñanza secundaria completa alcanzó el 27,9% y entre los ocupados cuyo nivel educativo es menor a enseñanza media completa el indicador se empinó hasta 48,1%.

Si bien la tasa de ocupación informal es considerablemente más baja entre quienes cuentan con educación superior completa, existe un importante grado de heterogeneidad según campo de estudio.

Para realizar el análisis de la tasa de ocupación informal entre ocupados con educación superior completa según el campo de estudio se utiliza la información de la CASEN 2024 asociada al campo específico de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-F). En el Apéndice se presentan detalles acerca de los campos específicos de estudio y los campos detallados según la CINE-F.

Tasa de ocupación informal entre los ocupados con educación universitaria completa por campo de estudio

La tasa de ocupación informal del segmento de ocupados con educación universitaria completa en base a la CASEN 2024 es de 13,4%.

Las cifras de la Tabla 5 revelan que los campos de estudio con mayor tasa de ocupación informal entre los ocupados con educación universitaria completa son Idiomas (asociado a campos detallados de estudio como traducción e interpretación de idiomas, literatura y lingüística, etc) con 29,4% y Servicios personales (asociado a campos detallados de estudio como turismo y hotelería, gastronomía, ciencias de la actividad física, etc) con 22,5%. La tasa de ocupación informal de estos segmentos de la educación universitaria completa es similar a la de ocupados cuyo máximo nivel educativo terminado es enseñanza media completa.

Por su parte, los campos de estudio con la menor tasa de ocupación informal entre quienes cuentan con educación universitaria completa son Tecnología de la Información y la Comunicación (asociado a campos detallados de estudio como ingeniería en computación, ingeniería en informática, etc), Industria y producción (asociado a campos detallados de estudio como ingeniería en minas, ingeniería en alimentos, etc) y Educación comercial y administración (asociado a campos detallados de estudio como administración de empresas, auditoría, publicidad, etc). El detalle de los campos específicos y detallados de estudio se puede revisar en el Apéndice.

Tabla 5
Tasa de ocupación informal de los ocupados con educación universitaria completa por campo de estudio

Idiomas	29,4
Servicios personales	22,5
Artes	20,0
Humanidades	20,0
Bienestar	19,7
Veterinaria	19,6
Salud	19,4
Ciencias Sociales y del Comportamiento	19,0
Ciencias Físicas	18,9
Periodismo e Información	15,6
Arquitectura y Construcción	14,5
Derecho	13,9
Agricultura	13,7
Ciencias Biológicas y Afines	13,4
Educación	11,7
Servicios de Higiene y Salud Ocupacional	10,4
Ingeniería y Profesiones Afines	9,5
Educación Comercial y Administración	9,5
Industria y Producción	9,2
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	8,7
Resto	13,5

Fuente: Elaborado en base a datos procesados Encuesta CASEN 2024

Tasa de ocupación informal entre los ocupados con educación técnica superior completa por campo de estudio

El segmento de ocupados con educación técnica superior completa exhibe, según la CASEN 2024, una tasa de ocupación informal de 17,4%. La Tabla 6 muestra la tasa de ocupación informal de los ocupados con educación superior técnica completa por campo de estudio.

Tabla 6
Tasa de ocupación informal de los ocupados que cuentan con educación técnica superior completa por campo de estudio

Bienestar	26,2
Artes	25,4
Servicios personales	23,6
Arquitectura y Construcción	22,9
Servicios de Higiene y Salud Ocupacional	17,6
Derecho	16,6
Salud	16,6
Educación Comercial y Administración	16,6
Educación	16,5
Ingeniería y Profesiones Afines	15,6
Agricultura	15,3
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	14,1
Industria y Producción	13,4
Resto	12,2

Fuente: Elaborado en base a datos procesados Encuesta CASEN 2024

Las cifras de la Tabla 6 revelan que los campos de estudio con mayores tasas de ocupación informal entre los ocupados con educación técnica superior completa son quienes han finalizado un programa de formación técnica en los campos de Bienestar (asociado a campos detallados como trabajo social, asistencia a adultos mayores y discapacitados, asistencia a la infancia, etc) y Artes (asociado a campos detallados como diseño gráfico e industrial, técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación, música y artes escénicas, etc). Por su parte, entre los campos de estudio con la menor tasa de ocupación informal entre los ocupados con educación técnica superior completa se encuentran Industria y producción (técnicos en minería, técnicos en alimentación, etc) y Tecnología de la Información y Comunicación (técnicos en computación e informática, analistas de sistemas, etc).

Es importante señalar que tanto los ocupados con educación universitaria completa como los que tienen educación técnica superior completa no necesariamente ejercen una ocupación en su área de estudio, por lo que la informalidad laboral en muchos casos está ligada a que están en subempleo por calificaciones, es decir ejerciendo una ocupación para la cual están sobreeducados.

VII. Las 20 ocupaciones con mayor tasa de ocupación informal

Se realiza un análisis de la tasa de ocupación informal a nivel de ocupación usando la CASEN 2024, mediante la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones CIUO-08 a 4 dígitos⁵. Se seleccionan las 20 ocupaciones con mayor tasa de ocupación informal, considerando sólo aquellas con un mínimo de 20 mil ocupados (considerando a aquellos ocupados que pudieron ser clasificados como formales o informales). Los resultados se exhiben en la Tabla 7.

Como se puede observar de la Tabla 7 la ocupación con la mayor tasa de ocupación informal es la de vendedores ambulantes de productos distintos a comestibles de consumo inmediato, con una cifra de 92,3%. En segundo lugar, con una tasa de ocupación informal de 85,7% está la ocupación de vendedores ambulantes de productos comestibles de consumo inmediato. Por su parte, la tasa de ocupación informal de vendedores en quioscos o puestos de feria se empina hasta el 84,2% y entre quienes ejercen la ocupación de costureros y bordadores este indicador alcanza el 80,7%. También exhiben una altísima tasa de ocupación informal las ocupaciones de cuidadores de niños en instituciones y a domicilios (75,6%) y la de trabajadores de los cuidados personales a domicilio (71,4%).

⁵ El detalle a nivel 4 dígitos se refiere a la clasificación por grupo ocupacional con un nivel de profundidad mayor a las clasificaciones a 1, 2 y 3 dígitos. A modo de ejemplo, en la CIUO-08 el grupo ocupacional 8 corresponde a Operadores de instalaciones y máquina y ensambladores, que corresponde a la clasificación a 1 dígito. En el grupo 83 (detalle a 2 dígitos) están los conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles. Bajo el código 832 (detalle a 3 dígitos) están los conductores de automóviles, camionetas y motocicletas. Finalmente, en el 8322 (4 dígitos) están quienes ejercen como conductores de automóviles, taxis y camionetas.

Tabla 7
20 ocupaciones con la mayor tasa de ocupación informal

Vendedores ambulantes (excluyendo comida de consumo inmediato)	92,3
Vendedores ambulantes de productos comestibles de consumo inmediato (elaboración propia)	85,7
Vendedores en quioscos o puestos de feria	84,2
Costureros y bordadores	80,7
Cuidadores de niños en instituciones y a domicilios	75,6
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	71,4
Cosmetólogos y especialistas en tratamiento de belleza	69,0
Conductores de motocicletas	66,9
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos extensivos	66,6
Sastres, modistos, peleteros y sombrereros	65,8
Ebanistas y mueblistas	62,4
Vendedores por internet y otros medios de comunicación	61,5
Constructores de casas	59,9
Trabajadores de casa particular y asistentes domésticos	57,4
Pintores y empapeladores de paredes	55,7
Panaderos, pasteleros y confiteros	55,0
Instaladores de parqué, cerámicas, baldosas y alfombras	54,9
Carpinteros de obra	54,4
Albañiles	52,5
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	51,8

Fuente: Elaborado en base a datos procesados de la Encuesta CASEN 2024

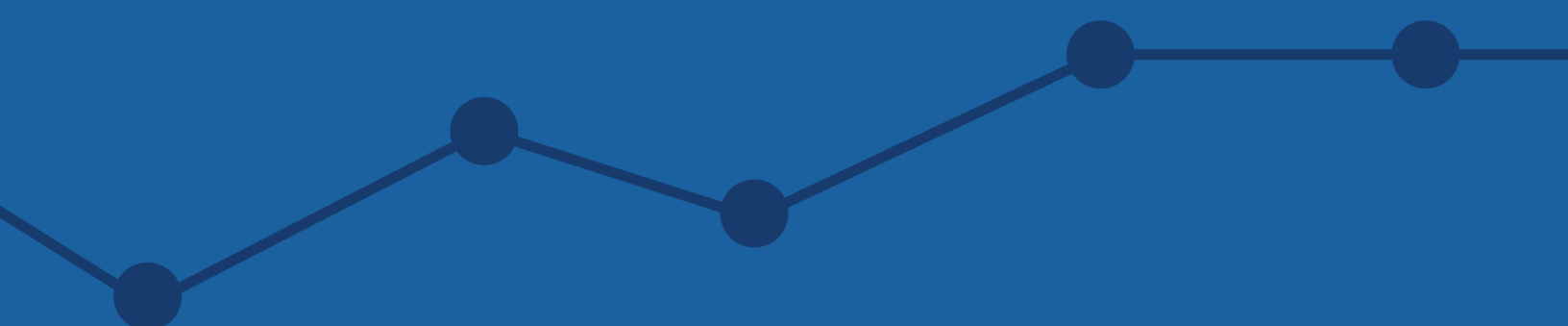
Apéndice

Campos educativos específicos y detallados de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación (CINE-F)

Campo específico	Campo detallado
Salud	Odontología
	Medicina
	Enfermería y partería
	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
	Terapia y rehabilitación
	Farmacia
	Medicina y terapia tradicional y complementaria
Ingeniería y profesiones afines	Ingeniería y procesos químicos
	Tecnología de protección del medio ambiente
	Electricidad y energía
	Electrónica y automatización
	Mecánica y profesiones afines a la metalistería
	Vehículos, barcos y aeronaves motorizadas
Educación	Ciencias de la educación
	Formación para docentes de educación preprimaria
	Formación para docentes sin asignatura de especialización
	Formación para docentes con asignatura de especialización
Servicios personales	Servicios domésticos
	Peluquería y tratamientos de belleza
	Hotelería, restaurantes y servicios de banquetes
	Deportes
	Viajes, turismo y actividades recreativas
Educación comercial y administración	Contabilidad e impuestos
	Gestión financiera, administración bancaria y seguros
	Gestión y administración
	Mercadotecnia y publicidad
	Secretariado y trabajo de oficina
	Ventas al por mayor y al por menor
	Competencias laborales
Periodismo e información	Periodismo y reportajes
	Bibliotecología, información y archivología

Campo específico	Campo detallado
Ciencias sociales y del comportamiento	Economía
	Ciencias políticas y educación cívica
	Psicología
	Sociología y estudios culturales
Ciencias físicas	Química
	Ciencias de la tierra
	Física
Derecho	Derecho
Arquitectura y construcción	Arquitectura y urbanismo
	Construcción e ingeniería civil
Agricultura	Producción agrícola y ganadera
	Horticultura
Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)	Uso de computadores
	Diseño y administración de redes y bases de datos
	Desarrollo y análisis de software y aplicaciones
Bienestar	Asistencia a adultos mayores y discapacitados
	Asistencia a la infancia y servicios para jóvenes
	Trabajo social y orientación
Artes	Técnicas audiovisuales y producción para medios de comunicación
	Diseño industrial, de modas e interiores
	Bellas artes
	Artesanías
	Música y artes escénicas
Veterinaria	Veterinaria
Idiomas	Adquisición del lenguaje
	Literatura y lingüística
Servicios de seguridad	Educación militar y de defensa
	Protección de las personas y de la propiedad
Ciencias biológicas y afines	Biología
	Bioquímica
Humanidades	Religión y teología
	Historia y arqueología
	Filosofía y ética
Servicios de higiene y salud ocupacional	Saneamiento de la comunidad
	Salud y protección laboral
Industria y producción	Procesamiento de alimentos
	Materiales (vidrio, papel, plástico y madera)
	Productos textiles (ropa, calzado y artículos de cuero)
	Minería y extracción

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO



Cada artículo es responsabilidad de su(s) autor(es) y no refleja necesariamente la opinión del OCEC UDP ni de la FAE UDP

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

